

www.laprimera.pe

la
DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

la PRIMERA RA

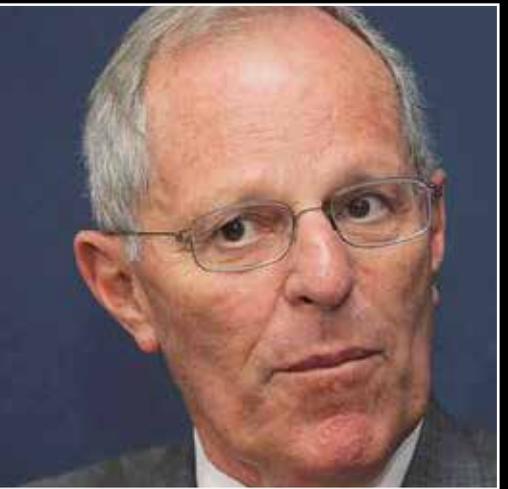
PRECIO DE PROTESTA
50
CÉNTIMOS

AÑO IX. N° 3701. LIMA, 20 DE ENERO DE 2016

PPK DEJA PLANTADA POR SEGUNDA VEZ A COMISION QUE INVESTIGA COIMAS DE EMPRESAS BRASILEÑAS CUANDO FUE PREMIER

De grado o fuerza

Pág. 4



"El PR1MER DIARIO DIGITAL GRATUITO"

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

Sospechosamente César Acuña no declara acciones que posee en sus universidades en la hoja de vida entregada al JNE

Pág. 3

¿DE DÓNDE PLATA COMO CANCHA?

• ENTONCES DE DÓNDE PROVIENEN LOS 587 MILLONES DE SOLES QUE FIGURA COMO PARTE DE SU PATRIMONIO. CANDIDATO NANO GUERRA TAMBIÉN EN LISTA NEGRA POR NO CONSIGNAR DATOS SOBRE SUS EMPRESAS

¡ESCÁNDALO! HERMANO DE MAGISTRADO TAMBIÉN ES DE PERÚ POSIBE Juez que "limpió" a suegra de Toledo del caso Ecoteva es chakano

Pág. 5



Política



Mirando el futuro

JOSÉ LOLAS MIANI

ENCUESTAS Y VOLATILIDAD ELECTORAL I

Existe un clima de confusión en base a las preferencias electorales en relación a las candidaturas de los diversos partidos y movimientos políticos en competencia por la presidencia del país, provocada a mi entender por la diversidad y multiplicidad de resultados electorales. Después de comparar los resultados de las encuestas es imposible no quedar confundido y lleno de suspicacias. Pero cabe resaltar que hay una gran porcentaje de voto oculto, indeciso y hasta un voto mentiroso que se ve reflejado en los estudios de opinión, todos ellos forman parte de la Volatilidad Electoral. Esta es una expresión usada para señalar la inconsistencia, fragmentación y volubilidad del voto popular en los procesos electorales. Los partidos favorecidos hoy dejan de serlo mañana. Hay una suerte de carrusel electoral que da vueltas incesantemente. Lo cual ocurre en muchos países pero especialmente en las democracias inmaduras de América Latina, en las que las preferencias electorales varían periódicamente.

Este concepto ha sido desarrollado con mucho detenimiento por el profesor Scott Mainwaring de la Universidad de Notre Dame de los Estados Unidos. Tales elecciones demuestran, según el profesor norteamericano, las acusadas fluctuaciones que los partidos registran en el respaldo popular. Su poder electoral se volatiliza con extremada facilidad de una elección a otra, lo que demuestra su poca consistencia, su inestabilidad y el alto índice de transfuguismo de sus miembros.

En el argot político en nuestro país se ha acuñado la expresión "cambio de camiseta" para señalar el transfuguismo político, por analogía con lo que sucede en el fútbol profesional cuando el jugador de un equipo se pasa al elenco contrario para la nueva temporada.

El profesor Mainwaring ha elaborado un cuadro indicador de la volatilidad electoral de los partidos latinoamericanos con base en el rendimiento de ellos en varios procesos electorarios.

Los más estables son los de Uruguay y Colombia y los menos estables los de Brasil y Perú, pero en general hay un alto índice de inconsistencia en la fuerza electoral de los partidos políticos latinoamericanos. El poder de ellos depende demasiado del prestigio de sus líderes y candidatos. Su institucionalización es incipiente. Están en un proceso evanescente. Todo lo cual es un claro síntoma del subdesarrollo político en que ellos se debaten.

Yo diría que la volatilidad electoral es un fenómeno mundial que en parte se explica, en la era de la televisión satelital e internet, porque los electores están mejor informados que en cualquier época anterior. Reciben noticias instantáneas de los acontecimientos de todos los lugares del mundo. Los medios de comunicación radiales y televisivos llevan y traen noticias a la velocidad de la luz. Y las malas noticias —porque las buenas no son noticias, según el lema amarillista de muchos medios— provenientes de lugares cercanos o remotos del planeta, no dejan de impactar en el ánimo de la gente y de condicionar su comportamiento político y electoral.

Durante los últimos años la penetración de la televisión satelital en las sociedades del mundo ha tenido efectos políticos muy claros. Los contrastes que ella suele mostrar entre los patrones suntuarios de las clases adineradas y la precaria forma de vida de los hogares pobres, especialmente en el tercer mundo, ha agudizado aun más el fenómeno de la fragmentación política y de la volatilidad electoral. Hasta mañana mis amigos de Primera.



DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS LA PENETRACIÓN DE LA TELEVISIÓN SATELITAL EN LAS SOCIEDADES DEL MUNDO HA TENIDO EFECTOS POLÍTICOS MUY CLAROS.



pataditas

JUEZ CHACANO

El juez Manuel Céspedes Riguetti, quien recientemente declaró fundado el hábeas corpus a favor de Eva Fermenbug, suegra de Alejandro Toledo, por el caso Ecoteva fue militante de Perú Posible hasta el finales 2012, partido que preside el ex mandatario. De acuerdo con el registro oficial del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el magistrado del 47 Juzgado Penal estuvo inscrito como integrante del partido de la chakana por cinco años, en el periodo de marzo de 2007 y noviembre de 2012, un año después de las elecciones generales de 2011, en la que Alejandro Toledo obtuvo el cuarto lugar. Como diría Trespastines "cosa más grande de la vida".

SANGRE CHACANA

Manuel Céspedes empezó su carrera en el Poder Judicial en el 2012, cuando en junio de ese año fue de nombrado como juez de paz letrado. Pero él no es el único de su familia relacionado con Perú Posible. Su hermano Jhon Céspedes mantiene su militancia en el partido de Alejandro Toledo Toledo, de igual manera, desde marzo de 2007. Ambos consignaron el mismo domicilio en La Molina ante el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec). ¿Qué cosas no?



AUTODONACIONES DE ACUÑA

Ante la información que revela los millonarios montos que recibe en donaciones de sus propias universidades, César Acuña dijo muy suelto de huesos: "A nivel de empresas hay accionistas y algunos accionistas donan sus ganancias (eso) no es ilegal (...) Todo lo que he hecho en mi vida es transparente", afirmó sin dar explicaciones durante una actividad proselitista. Perú21 publicó hoy que César Acuña declaró ante la Fiscalía de Lavado de Activos que ha recibido S/88'722,000 "por donaciones de los accionistas" de las universidades César Vallejo y Señor de Sipán, del 2011 al 2014. Donaciones como cancha.

ACCIONISTAS DESPRENDIDOS

Esto, según explica el propio Acuña ante el Ministerio Público, luego un "acuerdo privado" entre los accionistas para que "cedan todas sus utilidades" a favor del político apestado. De otro lado, César Acuña confirmó que está en evaluación incluir al boxeador David "Pantera" Zegarra en la lista al Congreso de la República. Tanta desprendimiento levanta muchas sospechas.

NEO MUDO

Luis Castañeda entregó ayer una Medalla Cívica al alcalde de Villa El Salvador, Guido Iñigo, y lo denominó "neo-mudo". Castañeda Lossio resaltó que es el "neo-mudo", por su trabajo silencioso y callado "logrando una aprobación increíble". En casi tres años al mando del distrito de Villa El Salvador, Iñigo habilitó más de un millón de m2 de pistas y veredas de concreto, formando así un sistema articulado de transportes. Mutis.

ESPINOZA Y GALARRETA FUERA DE JUEGO

Los congresistas Marisol Espinoza y Luis Galarreta no podrían postular en las elecciones generales de 2016 debido a los recientes cambios a la Ley de Partidos Políticos, advirtió el secretario general de la asociación civil Transparencia, Gerardo Távara. El especialista alertó que una de estas modificaciones está referida al plazo que tienen los candidatos al Congreso para renunciar a un partido político y postular por otra agrupación distinta. Agregó que antes de los cambios a la legislación, la dimisión debía concretarse a más tardar cinco meses antes de los comicios, pero este plazo se ha extendido ahora a un año. Cosa sería.



Director: José Lolas Miani

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: 981 198 110

publicidad@laprimera.pe

Escribanos a: director@laprimera.pe

Dirección:

CALLE 11 Mz. B Lote 6
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.

Responsable legal:

Julio Castro García

Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Impreso en: Editora Expreso Extra SAC

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

SOSPECHOSAMENTE NO LAS CONSIGNA EN HOJA DE VIDA ENTREGADA AL JNE. ¿ENTONCES DE DÓNDE PROVIENE SU MILLONARIO PATRIMONIO?

Acuña no declara cuántas acciones posee en sus tres universidades

Bienes en valores de candidato ascienden a más de S/. 587 millones, pero no los declara. Nano Guerra tampoco consigna datos sobre sus empresas.

Por demás sospechoso resulta que entre los candidatos presidenciales que poseen acciones en alguna compañía no figure César Acuña de Alianza para el Progreso (APP); sobre todo porque según los estados financieros de la Universidad César vallejo (UCV) al 2014, el valor patrimonial de las acciones de dicha casa de estudios asciende a más de 587 millones de soles. Esta cifra no incluye el valor de las participaciones que el candidato de APP mantiene en las universidades Señor de Sipán y Autónoma del Perú, que también son de su propiedad.

Entonces la pregunta que cabe es ¿dónde está la participación de Acuña en las acciones de la UCV? ¿De



César Acuña y Nano Guerra no cumplen con declarar participación en sus empresas

dónde entonces procede su patrimonio millonario? ¿De dónde la plata como cancha?

Si bien el candidato presidencial por APP declaró ser dueño de ocho terrenos, nueve inmuebles, entre casas y departamentos, 110 vehículos, incluso un estadio de fútbol, no consignó en su hoja de vida cuántas acciones tiene en la UCV y en el resto

de su consorcio educativo, “olvido” que las Fiscalía de Lavado de Activos deberían tomar en cuenta.

Acuña tampoco reveló los millonarios montos que recibe en donaciones de sus propias universidades. Solo dice que a nivel de empresas hay accionistas y algunos accionistas donan sus ganancias, pero que eso no es ilegal.

Según declaró ante la Fiscalía de Lavado de Activos, ha recibido S/88'722,000 “por donaciones de los accionistas” de las universidades César Vallejo y Señor de Sipán, del 2011 al 2014.

Esto, según explica el propio Acuña ante el Ministerio Público, luego un “acuerdo privado” entre los accionistas para que “cedan

todas sus utilidades” a favor del político apegista.

Al respecto, el personero legal de APP, Carlos Gonzales, dijo que toda la información que presentaron ante el JNE es la que exigía la norma. “Hemos llenado el formulario de manera escrupulosa y con la asesoría de un contador. Eso es todo lo que tengo que decir”, refirió.

Pero Acuña no es el único que no ha cumplido con informar las acciones que posee en organizaciones. Hernando ‘Nano’ Guerra García, candidato a la presidencia por Solidaridad Nacional, también omitió reportar esa información. Él es titular de Nano Guerra-García E.I.R.L., compañía fundada en el 2010 y que se dedica a la asesoría de negocios.

Otro es el ex alcalde de Los Olivos Felipe Castillo (Siempre Unidos). Él fue uno de los últimos en inscribir su candidatura presidencial y registró ante el jurado que trabaja como director de la compañía Especialidades Médicas Los Olivos.

Consultado sobre quién era el dueño de esta empre-

sa, Castillo dijo, en un inicio, que era él y luego se retractó y señaló que se la había traspasado a sus hijas. “Es una cosa pequeña”, indicó.

NADA TRANSPARENTES

Según el reglamento de la Ley de Partidos Políticos, la declaración de bienes y rentas de los candidatos debe ser igual a la presentada por los funcionarios públicos. Según la norma aplicable a dichos funcionarios (DS N° 080-2001 PCM), estos deben informar sobre sus bienes (lo que ya de por sí incluye cualquier acción o participación en empresas) así como “todo aquello que reporte un beneficio económico”. Cabe precisar que los bienes incluyen cualquier activo en el Perú o en el extranjero.

Para el ex secretario general del JNE Roque Bravo, el objetivo de la norma es claro: “La idea es que la ciudadanía conozca cuál es el patrimonio real de una persona que aspira a ejercer un cargo. No solamente se debe consignar el valor nominal [de las acciones o de la empresa], sino el comercial”, acotó.

● PLANTEÓ QUE OTRAS RELIGIONES TAMBIÉN RECIBAN EL RESPALDO

Keiko a favor de beneficios a la Iglesia Católica

La candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, se mostró en contra de la propuesta de quitarle los beneficios del Estado a la Iglesia Católica, planteada hace unos días por la postulante del Frente Amplio, Verónica Mendoza.

“Somos un país de católi-

cos. Yo soy católica. Creo que es importante y creo que la contribución del Estado no es muy alta. Así que me parece bien esta alianza o convenio que hay”, afirmó a El Comercio en Huánuco, donde el domingo realizó actividades de su campaña.

Incluso, Keiko Fujimori

está a favor de que el Estado brinde beneficios a otras iglesias. “Sí considero importante que podamos tener una apertura en nuestro país. Un 20% de peruanos pertenecen a las iglesias cristianas, adventistas o mormonas. Entonces sí considero que el Estado también podría, de

manera proporcional, apoyarlos”. La Iglesia Católica, por un convenio que firmó con el Estado Peruano en 1980, goza de exoneraciones tributarias y subvenciones económicas, las que están incluidas en el presupuesto de la República (serían más de S/2 millones).



Keiko Fujimori de acuerdo con ayuda a la Iglesia Católica.

Política

POR SEGUNDA VEZ CONSECUTIVA DEJA PLANTADO AL GRUPO QUE INVESTIGA COIMAS DE EMPRESAS BRASILEÑAS

PPK sería llevado a la fuerza ante la comisión "Lava Jato"

Juan Pari dice que debe explicar por qué cuando fue premier se triplicó precio de construcción de la Carretera Interoceánica.

El presidente de la Comisión Investigadora del caso Lava Jato, Juan Pari, dejó entrever ayer que el candidato presidencial Pedro Pablo Kuczynski podría ser conducido de grado o fuerza al seno de ese grupo de trabajo, debido a que, por segunda vez consecutiva, dejó plantado a ese grupo de trabajo parlamentario.

Kuczynski, quien fue presidente del Consejo de Ministros cuando se inició la construcción de la Carretera Interoceánica en el gobierno de Alejandro Toledo, deberá explicar por qué razón se triplicó el precio de la obra y cuáles fueron las justificaciones de esa decisión que favoreció a las empresas constructoras. Juan Pari informó



Pedro Pablo Kuczynski sin salida

que el asesor legal del ex ministro de Economía solicitó una postergación, aduciendo razones de agenda.

El parlamentario, manifestó que espera no tener que apelar a las prerrogativas

que le da la ley para citar a PPK con carácter de grado o fuerza hasta la comisión que investiga los presuntos sobornos pagados por empresas brasileñas a funcionarios peruanos por la ejecución de

diversas obras en el país.

Empero, confía en que el ahora candidato presidencial por el partido Peruanos por el Cambio (PPK), se presente voluntariamente para explicar su actuación ante las em-

presas brasileñas.

Preguntado por la situación del asesor brasileño Luis Favre, que también sería citado para explicar sus nexos con las empresas brasileñas implicadas en actos de co-

rrupción, Juan Pari declaró que solicitó a la embajada de ese país que le informe sobre su domicilio legal para poder citarlo a declarar.

EN TUMBES

En tanto, PPK visitó ayer la región Tumbes y aseguró que de ganar las elecciones bajará los impuestos para lograr que el precio de la gasolina sea más barato y la ciudadanía sea más beneficiada. Anotó que esa ha sido su propuesta desde que arrancó esta campaña.

También se pronunció a favor de ejecutar el Proyecto de Irrigación Puyango - Tumbes que -según dijo- generaría cien mil puestos de trabajo directos e indirectos, y más de 19 mil hectáreas agrícolas en esta zona del país.

Junto con sus dos candidatos a la vicepresidencia, Martín Vizcarra y Mercedes Aráoz, PPK recorrió el Puente Internacional de Aguas Verdes y prometió impulsar políticas a favor de "frenteras vivas".

● JUNTO CON LUIS GALARRETA NO PODRÍAN POSTULAR AL CONGRESO POR CAMBIOS EN LEY DE PARTIDOS

Marisol Espinoza podría quedar fuera de la carrera electoral

Los congresistas Marisol Espinoza y Luis Galarreta podrían quedar fuera de carrera electoral, debido a que no podrían postular en las elecciones generales de 2016 por los recientes cambios a la Ley de Partidos Políticos, advirtió el secretario general de la asociación civil Transparencia, Gerardo Távara.

El especialista alertó que una de estas modificaciones está referida al plazo que tienen los candidatos al Congreso para renunciar a un partido político y postular por otra agrupación distinta. Agregó que antes de los cambios a la legislación, la dimisión debía concretarse a más tardar cinco meses antes de los comicios, pero este

plazo se ha extendido ahora a un año.

Bajo esa premisa, los congresistas Luis Galarreta, quien renunció en mayo de 2015 al Partido Popular Cristiano (PPC), y Marisol Espinoza, quien hizo lo propio en el Partido Nacionalista en noviembre, no podrían postular por Fuerza Popular y Alianza para el Progreso,

respectivamente.

"Nosotros sostenemos que la ley no tiene efecto retroactivo", comentó, tras recordar que ya el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Francisco Távara, señaló al respecto que el Pleno de dicha entidad evaluará qué aspectos sí pueden aplicarse para el actual proceso electoral.



Isaac Humala feroz crítico del gobierno de Ollanta Humala

Hoy vence plazo para elección de candidatos al Congreso

Hoy vence el plazo para elegir a los candidatos al Congreso y al Parlamento Andino con miras a los comicios de abril próximo, conforme lo establece la Ley de Partidos Políticos, según informó el Jurado Nacional de Elecciones (JNE)

Señaló que el acta original de los comicios internos es requisito para la presentación de la solicitud de inscripción de las listas de candidatos de las agrupaciones y alianzas electorales ante los Jurados Electorales Especiales respectivos.

Según el artículo 22 de la Ley de Partidos Políticos, los partidos deben efectuar su elección interna entre los 180 días calendarios anteriores a la fecha de la elección y 21 días antes del plazo de inscripción de candidatos. Dicho período inició el 13 de octubre del 2015 y vence este miércoles 20.

De otro lado, el JNE saludó la invitación que le hicieron los partidos Acción Popular, Democracia Directa, Frente Amplio, Frente Popular Agrícola (Frepap), Fuerza Popular, Partido Nacionalista Peruano.



JNE recuerda término de elección de candidatos al Parlamento.



¡ECÁNDALO! HERMANO DE MAGISTRADO TAMBIÉN ES CHAKANO

Juez que "limpió" a suegra de Toledo del caso Ecoteva militó en Perú Posible

Oficina de Control Interno de la Magistratura abriría investigación para verificar si fallo está ajustado a ley.

Documentos a los que tuvimos acceso revelan que el juez Manuel Céspedes, quien falló a favor del hábeas corpus presentado por Eva Fernhubug, ordenando que la suegra de Alejandro Toledo sea excluida de la acusación por lavado de activos del caso Ecoteva, fue militante de Perú Posible hasta el año 2012.

Y no solo eso, el hermano del magistrado, Jhon Céspedes, aún mantiene su militancia en el partido de la chakana desde marzo de 2007. Ambos consignaron el mismo domicilio en La Molina ante el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec).

De acuerdo con el registro oficial del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el magistrado del 47 Juzgado Penal estuvo inscrito como

La información de este formulario es referencial, sólo se muestra la afiliación partidaria vigente de un ciudadano. De requerir conocer su historial partidario, deberá ser solicitado en las oficinas del JNE.

DNI	Nombres	Ap. Paterno	Ap. Materno
10608497	MANUEL MARTIN	CESPEDES	RIGUETTI

Ingrese el código que se muestra en la imagen: 4515Q [Refrescar código de la imagen](#)

[Consulta](#)

Un ciudadano puede estar registrado como afiliado de una organización política de tres maneras:
1) Figura en el padrón de afiliados. 2) Figura en un comité partidario. 3) Es representante/dirigente de la organización. Asimismo, el ciudadano debe haber cumplido los requisitos establecidos en la Ley de Partidos Políticos.

HISTORIAL DE AFILIACIÓN

El ciudadano **NO** es actualmente afiliado a la organización política PERU POSIBLE inscrita desde el 14-mar-2005, cuyo tipo es Partido Político y su alcance es Nacional. La solicitud de inscripción de la organización política fue presentada el 20-ene-2005.

Ciudadano registrado como: Renuncia. / Solicitada ante Organización Política el 29-nov-2012. Período de Afiliación: 31/03/2007 - 29/11/2012

- La organización política ha consignado al ciudadano (a) como miembro del padrón de afiliados. El ciudadano fue informado en los padrones de fechas: 31/03/2007, 31/03/2008, 31/03/2009, 31/03/2010, 06/04/2010, 05/06/2010, 31/03/2011, 07/10/2011, 30/03/2012.
- La organización política no ha consignado al ciudadano (a) como miembro de algún comité provincial/distrital.
- La organización política no ha elegido al ciudadano (a) como dirigente/representante de la misma.
Observación: ADX-2012-024385
Expediente MTD: ADX-2012-024385

HISTORIAL DE CANDIDATURA

Ninguno

(Nota: Sólo se informan las candidaturas que alcanzaron su inscripción en un proceso electoral.)

Documento prueba que juez que absolvió a la suegra de Alejandro Toledo perteneció a Perú Posible

integrante del partido Perú Posible por cinco años, en el periodo de marzo de 2007 y noviembre de 2012, un año después de las elecciones generales de 2011, en la que Toledo obtuvo el cuarto lugar.

Cabe precisar, que el juez que excluyó a Fernhubug empezó a trabajar en el Poder Judicial en junio del 2012, cuando fue nombrado juez de paz letrado.

Por eso resulta sospechoso que Céspedes Rigueti declarara fundado el hábeas corpus presentado por la ma-

dre de la esposa de Toledo, ordenando que sea excluida de la acusación por lavado de activos que presentó la fiscal Manuela Villar en julio del 2015.

OCMA INVESTIGARÍA

Ante ello, fuentes del Poder Judicial indicaron a La Primera que la Oficina de Control de la Magistratura podría investigar de oficio el fallo del juez Céspedes a fin de verificar si está ajustado a ley, pues lo más conveniente hubiese sido inhibirse del

caso.

En la denuncia fiscal también estaban incluidos el ex mandatario Toledo y su esposa Eliane Karp.

Fuentes del Ministerio Público indicaron que con ello el caso -que compromete al ex presidente Alejandro Toledo con millonarias operaciones inmobiliarias- "prácticamente fue tumbado".

"Ahora lo que corresponde es reformular la denuncia y presentarla otra vez, pero excluyendo a la señora Fer-

nenbug, uno de los pilares básicos de esta investigación", afirmó la fuente.

COSA DECIDIDA

El juez Céspedes sustentó su fallo en que se vulneró el principio de "la cosa decidida", pues en un principio la fiscalía denunció a Fernhubug por hechos diferentes a los argumentados meses después.

Hay que recordar que este caso que involucra al ex presidente Alejandro Toledo es investigado desde el 2013.

Al respecto, Toledo escribió en su cuenta de Facebook: "La verdad jurídica se abre paso sobre la verdad mediática; porque la verdad jurídica es una sola. En cambio, la verdad mediática depende del cristal con que se mire".

Alejandro Toledo, su esposa Eliane Karp, el jefe de seguridad presidencial Avraham Dan On, el empresario Josef Maiman y otros implicados, fueron denunciados por lavado de activos, en relación a operaciones inmobiliarias realizadas por Eva Fernhubug en 2012.

Política

PESE A QUE CANDIDATO PRESIDENCIAL SE RECTIFICÓ, LA AIDSESEP HACE DURA ADVERTENCIA

Indígenas rechazan propuesta de Guzmán sobre consulta previa



○ FUERZA POPULAR DECIDIÓ LLEVAR A CECILIA CHACÓN COMO NRO 1

Kenji no encabezar lista al Congreso

El partido Fuerza Popular llevará como cabeza de su lista al Congreso por Lima a la parlamentaria Cecilia Chacón. Sin embargo, esa elección habría generado malestar entre los militantes porque no se refleja el compromiso de renovación formulado por Keiko Fujimori y porque la legisladora postuló el 2011 por Cajamarca.

Uno de los más mortificados sería Joaquín Ramírez, secretario general de Fuerza Popular, quien, como se anunció a fines del año pasado, quedó al margen de la lista.

Con el número 2 va Yeni Vilcatoma, ex procuradora anticorrupción, luego figura Kenji Fujimori, quien inicialmente iba a encabezar la relación de candidatos. El legislador Luis Galarreta postulará con el número 4. Con el número 6, postula Lourdes Alcorta.

Califican como "absurdo pretender sustituir mecanismo democrático por oficinas y 'mesas' de 'diálogo'".

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aideseep) rechazó ayer "categóricamente a los candidatos que se atrevan a insinuar que 'no implementarán' o 'reinterpretarán' el mecanismo de la consulta previa, tal como lo planteó el postulante a la presidencia, Julio Guzmán, pero que luego se rectificó ante la andanada de críticas al respecto.

Guzmán también había manifestado inicialmente que "mejor que la ley de consulta previa es la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad".

A través de un comunicado, la Aideseep afirmó respondió ayer que es "absurdo pretender sustituirla por simples 'oficinas' y 'mesas' (o mecedoras) de 'diálogo'.



Julio Guzmán se abrió un frente duro de roer

Rechazamos que otros insistan en los ya inútiles 'canon', ahora pintado más bonito como 'canon comunal', pero igual de malos y bajo el mismo clientelismo estatal. Asimismo, rechazamos el engaño de ser 'accionistas indígenas', pero de las mismas imposición y empresas destructivas de nuestras culturas y territorios".

La organización defendió además haber logrado, con su demanda territorial, la titulación de más de 250 comunidades (equivalentes a 20 millones de hectáreas en la Amazonía del Perú), la consulta previa, el hecho de decidir qué tipo de desarrollo desean, así como el derecho a una educación y salud bilingüe intercultural

de calidad. "Los 52 pueblos indígenas del Perú (amazónicos, andinos y costeros) exigimos el máximo respeto a nuestros derechos por parte de los postulantes al nuevo gobierno y congreso nacional. Somos el 30% de la población nacional y ocupamos el 80% del territorio peruano", señala el comunicado.

○ PORQUE ASÍ LO ESTABLECE NUEVA DISPOSICIÓN LEGAL, AFIRMA OTÁROLA

Piden inmediato retiro de propaganda electoral camuflada

Un llamado al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para que disponga el inmediato retiro de la propaganda política camuflada de académica, en cumplimiento de la norma 28094, que modifica la Ley de Partidos Políticos, formuló ayer el presidente de la Comisión de Constitución del Congreso, Fredy Otárola.

Explicó que en una disposición complementaria, la nueva ley establece que la propaganda política o electoral contratada es ilegal, sino revela su verdadera naturaleza y la pretende ocultar bajo la apariencia de campaña educativa, religiosa o académica.

Otárola dijo que "desde que empieza a regir la ley,

el jurado debe retirar los paneles, así como los spot publicitarios televisivos y radiales de todas esas propagandas que, por ejemplo, como el de algunas universidades no buscan otra cosa que posicionar el nombre de un candidato".

A su vez, refirió que la norma en mención también prohíbe la entrega

de dinero, regalos, o dádivas durante la campaña electoral.

Precisó que solo se permite una cuantía que no exceda del 0.5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), 19 soles, por cada producto como lapiceros, almanques, llaveros y otros entregado como propaganda electoral.



Fredy Otárola pide cumplimiento de la ley

BREVES

Incendio consume hotel Ritz de París

Según los bomberos franceses, se produjo un incendio en el hotel Ritz de París, donde se hacen obras de reforma desde hace meses, pero precisaron que no hubo heridos. En declaraciones a la prensa el capitán de los bomberos Yvon Bot, insistió en que "no hay ningún herido", de Alrededor de 150 trabajadores que fueron evacuados de la construcción donde efectuaban las obras del hotel. Bot explicó que el fuego se declaró en la última planta del hotel, la séptima, y se propagó al tejado, de difícil acceso para los bomberos. Tras recordar que no había ni clientes ni empleados del hotel, puesto que la actividad está suspendida mientras duran las obras de reforma, aseguró que no hay riesgo de que el edificio se hunda, ni tampoco de que el fuego pase a otros edificios.



"El Chapo" es vigilado por perros entrenados

Perros entrenados para detectar específicamente el olor de Joaquín "el Chapo" Guzmán y cámaras de vídeo portátiles son parte de las medidas de vigilancia para evitar una nueva fuga del capo, de acuerdo con un reporte de prensa. Los perros se mueven siempre acompañados por un guía humano dentro de la prisión de máxima seguridad del Antiplano, en el central Estado de México. Guzmán fue recapturado el 8 de enero pasado en Los Mochis, estado de Sinaloa, y fue ingresado nuevamente en el Altiplano, de donde se había fugado del 11 de julio de 2015 por un túnel de 1,5 kilómetros de largo.

SE IMPULSÓ HACE MÁS DE UN AÑO

Tribunal Supremo revisará reforma migratoria de Obama

Cerca de cinco millones de 'sin papeles' podrán regularizar su situación con esta iniciativa.

En Estados Unidos, el Tribunal Supremo revisará la reforma del presidente Obama para regularizar a casi cinco millones de indocumentados. El dictamen resolverá una de las propuestas legislativas de Obama más ambiciosas y que, gracias al bloqueo de los conservadores, nunca llegó a entrar en vigor.

Se impulsó hace más de un año, a través de un decreto presidencial, una reforma de las leyes migratorias del



La Corte se pronunciará sobre el caso antes del verano.

país que permitía a millones de indocumentados solicitar un permiso de residencia especial que evitaría su deportación. En total, casi cinco millones de personas —entre ellos los padres de jóvenes

indocumentados conocidos como dreamers— podrían beneficiarse de la medida.

Una coalición de 26 Estados liderados por Texas presentaron una demanda ante la justicia en la que acusaron

a Obama de excederse en sus competencias presidenciales y de abuso de poder, al intentar legislar en una materia que corresponde al Congreso. La Casa Blanca sostiene que el presidente actuó dentro de la legalidad. Finalmente, será el Tribunal Supremo quien resuelva la denuncia.

El presidente Obama ha defendido a lo largo de sus dos mandatos que la reforma del sistema migratorio debía surgir del acuerdo entre los dos partidos. Sin embargo, el desgaste de los dos primeros años de presidencia, en los que logró sacar adelante el nuevo sistema de salud erosionó cualquier posibilidad de acuerdo con los republicanos.

CHILENOS AMANECIERON CON UN MAL OLOR, Y TRAERÍA CONSECUENCIAS A LOS NIÑOS

Nube tóxica en Chile tras incendio de relleno sanitario

Santiago de Chile amaneció bajo una nube de humo y de un hedor insoportable en algunos sectores provenientes de un incendio que afecta a un vertedero de basuras en las afueras de la ciudad. El incendio se declaró en el vertedero "Santa Marta", ubicado en el municipio de Talagante, a unos 30 kilóme-

tros al suroeste del centro urbano, y aunque los responsables aseguran que el fuego afecta a una mínima parte del vertedero, la brisa llevó sus emanaciones a los siete millones de habitantes de la ciudad.

El fuego, según la empresa concesionaria del basural, se originó en "una inusual

ola de calor" que ha golpeado a la zona central de Chile, con temperaturas de hasta 38 grados en algunas zonas de la Región Metropolitana de Santiago en los últimos días. La empresa a cargo anunció que la recepción de basura estará suspendida hasta que el incendio esté absolutamente controlado.



Clasificados
de Pr1mera

www.laprimera.pe/clasificados/

Con un solo click

Publica
GRATIS

BREVES

Real Madrid: Bale sufrió su sexta lesión

Gareth Bale se sometió a las pruebas médicas que confirmaron su sexta lesión de sóleo desde que llegó al Real Madrid, la primera en su pierna derecha, como confirmó el club tras el estudio radiológico realizado. Superadas las 24 horas para rebajar la inflamación de la zona dañada, Gareth Bale acudió al Hospital Sanitas La Moraleja para someterse a las pruebas que confirmasen los peores presagios tras retirarse a los 44 minutos del encuentro liguero del domingo ante el Sporting de Gijón. El Real Madrid publica en un parte médico que a Bale "se le ha diagnosticado una lesión muscular en el sóleo de la pierna derecha" y que está "pendiente de evolución".



Australian Open: Nadal eliminado en primera ronda

El tenista español Rafael Nadal (cabeza de serie N°5) fue eliminado en la primera ronda del Australian Open que se disputa en Melbourne por su compatriota Fernando Verdasco (45º jugador mundial) en cinco reñidos sets, 7-6 (8/6), 4-6, 3-6, 7-6 (7/4), 6-2. Es la segunda vez en su carrera, después de su eliminación de Wimbledon en 2013, que Nadal, de 29 años, no supera la primera ronda de un torneo del Grand Slam. El Abierto de Australia figura entre los 14 torneos del Grand Slam que Nadal ganó en el curso de su extraordinaria carrera. En sus últimas ocho participaciones, Nadal había llegado como mínimo a los cuartos de final.

Özil domina chicle y promociona chimpunes

El futbolista alemán Mesut Özil dominó un chicle para promocionar unos novedosos chimpunes que no necesitan pasadores. El video, de una conocida marca deportiva, se ha vuelto viral velozmente en el portal de Alphabet Inc. YouTube. Özil controló la golosina y, tras darles patadas en el aire, lo disparó contra la pantalla de la cámara de video que grababa la escena, según se aprecia en YouTube. "Toda mi carrera intenté minimizar el impacto de los cordones en mis disparos y control de balón", explicó el centrocampista alemán a la firma Adidas.

BARZA SE AFERRA AL BUEN ESTADO DEL BRASILEÑO NEYMAR

Barcelona vs. Athletic de Bilbao: Messi en duda y Suárez sancionado

Se vuelven a encontrar. El Athletic Club recibirá hoy en San Mamés al Barcelona en la ida de los cuartos de final de la Copa del Rey tratando de olvidar el 6-0 encajado el domingo en el Camp Nou y soñando con repetir la hazaña de agosto en la Supercopa de España.

Ernesto Valverde no tiene demasiados problemas para pasar página de la caída recibida en la última jornada liguera por la forma en que llegó la goleada, en inferioridad numérica y en el marcador desde que en el minuto 4 fuese expulsado Gorka Iraizoz por un penalti a Luis Suárez que transformó Leo Messi.

Su estado anímico de cara ha cambiado radicalmente sabiendo que volverán a contar con Aduriz, verdadero martirio de los



Barcelona visitará el campo del Athletic de Bilbao por Copa del Rey.

azulgrana en la última Supercopa, en la que les abatió con tres goles en el 4-0 de la ida y les arrebató toda esperanza de remontada marcando el empate a uno del Camp Nou.

También animan al Athletic las bajas en el rival de Suárez, sancionado salvo

sorpreza de última hora del Tribunal Arbitrario del Deporte (TAD), y Jordi Alba, así como la posible ausencia de Leo Messi, que arrastra pequeñas molestias musculares. Por su parte, el Barcelona se aferra al buen estado de forma del brasileño Neymar para sacar un buen re-

sultado en San Mamés.

Para el duelo, el Athletic recupera a su mejor goleador, Aritz Aduriz, quien no pudo jugar el domingo por sanción. Acompañaría en la delantera a un Iñaki Williams en un gran estado de forma y por detrás se situaría Javi Eraso.

● LOS DOS EQUIPOS MÁS COMPETITIVOS DE LA LIGA. APARECEN COMO FAVORITOS PARA AVANZAR

Lazio - Juventus: la final, en cuartos

La Juventus, escolta a dos puntos y con una racha de diez triunfos consecutivos, chocará hoy ante la Lazio. De esos cuatro equipos surgirá un finalista. En la otra llave, el Milan, que venció 2-1 al Carpi, espera al vencedor del cruce entre el Spezia, de la segunda división, y el Alessandria, de la tercera. Napoli llega al cruce con el Inter en un gran momento, después de vencer a 3-1 al Sassuolo con un doblete del delantero Gonzalo Higuaín. El argentino atraviesa su mejor momento desde que arribó a Italia y acumula 20 goles en 20 partidos.

"Ahora vamos a pensar



Lazio y Juventus, los dos equipos más competitivos de la Liga italiana.

en la Copa Italia, donde vamos a tener que enfrentar otro partido importante",

afirmó Higuaín. "Estoy contento y me siento bien. Trabajo duro todos los días

y quiero darle las gracias a nuestro entrenador, quien me está dando muchas sugerencias con el fin de mejorar y me siento como si estuviera en un momento mágico", añadió el internacional argentino.

El presente de Higuaín no es una buena noticia para el Inter, que necesita recuperarse del pobre empate 1-1 ante Atalanta. Si bien está tercero, el conjunto dirigido por Roberto Mancini perdió dos de sus últimos cuatro partidos y ya se encuentra a cuatro puntos del líder después de llegar como puntero a la pausa de Navidad.

BREVES

Blatter recibe sueldo como presidente pese a inhabilitación

Aunque Joseph Blatter fue inhabilitado por ocho años de la FIFA todavía reciben su sueldo como presidente del organismo rector del fútbol mundial. Así lo dijo un portavoz del Comité de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la FIFA. Blatter fue suspendido durante 90 días por la FIFA el 8 de octubre y el mes pasado fue inhabilitado debido a violaciones éticas relativas a un pago de US\$2 millones realizado al jefe del fútbol europeo, Michel Platini, con la aprobación de Blatter en 2011. Pero Blatter, que ha encabezado a la FIFA desde 1998, seguirá recibiendo un sueldo hasta que un nuevo presidente sea elegido el 26 de febrero, dijo el portavoz Andreas Bantel. Eso significa que Blatter recibiría salarios por casi 5 meses en los cuales se encontró inhabilitado para ejercer sus funciones, y en un período en el que la FIFA nombró a un presidente interino, el jefe del fútbol africano Issa Hayatou.



"U" envió mensaje a "Toñito" previo debut

El condimento del partido entre Ayacucho FC y Universitario, por la primera fecha del Torneo Apertura 2016, será el encuentro de los cremas con Antonio Gonzales, ex jugador merengue que salió de la institución luego de ocho años. Al respecto, 'Toñito' pidió no especular sobre una supuesta revancha. "No existe revancha ni venganza contra Universitario. La 'U' es mi casa, donde pasé los mejores momentos de mi carrera y espero regresar algún día. Ahora estoy a gusto en Ayacucho FC, me debo a este club y afrontaré el partido ante la 'U' con mucha seriedad y con las ganas de llevarnos los 3 puntos. Será raro pero no busquen polémicas", escribió el volante. Por su parte, el administrador de Universitario, Raúl Leguía, le envió un mensaje a 'Toñito'. "Es un buen jugador.

Periodista suspendido por dormir en partido del Barça

El periodista ruso Vasili Utkin, el más famoso comentarista futbolístico del país, aseguró haber sido suspendido por el canal de deportes Match TV, tras quedarse dormido durante la retransmisión del partido de vuelta entre Bayer Leverkusen y Barcelona, por la Champions League. "Hace ya varios años que sufro un problema crónico de sueño. Ocurrió que al final del primer tiempo del Bayer - Barcelona (9 de diciembre) me dormí", dijo Utkin en declaraciones a la agencia TASS. Utkin, que ha sido apartado provisionalmente de las retransmisiones deportivas, se mostró "convencido" de que ese fue el motivo de la suspensión, aunque la dirección del canal no ha explicado oficialmente el motivo de la sanción.

HABRÍA DEJADO SU CARGO DE ENTRENADOR SEGÚN 'LA TERCERA'

Chile: Sampaoli dejó de ser técnico de la Selección

Ya se conocía las intenciones de Jorge Sampaoli de renunciar a su cargo de entrenador de la selección chilena debido a diferencias con la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile (ANFP). El abogado del técnico, Fernando Baredes, habría llegado a un acuerdo preliminar de rescisión de contrato, según el medio chileno 'La Tercera'.

Las fallidas negociaciones iniciales se debieron a que Jorge Sampaoli no quería pagar su cláusula de salida (6,3 millones de dólares) y por la otra parte, la ANFP intentaba retener al argentino. Ello a pesar que el estratega manifestó su deseo de dejar el cargo. Al acuerdo solo le faltan detalles, pero lo que es seguro es que Sampaoli no va más.



Ya suena en Chile los futuros sucesores del técnico campeón de América.

No obstante, las diferentes informaciones señalan que Jorge Sampaoli aceptó pagar una parte -mínima-

de la indemnización a la ANFP. En Chile comenzaron a sonar a los sucesores del técnico campeón de

América. Uno de ellos sería Eduardo Berizzo e incluso se intentaría retornar a Marcelo Bielsa.

SE REUNIRÍA CON FUTBOLISTAS DE RAÍCES PERUANAS

Ricardo Gareca viaja a EE.UU. y Europa

A finales de enero, Ricardo Gareca iniciaría su gira en Estados Unidos, en donde se reuniría con Andrew Farrell (New England Revolution) y Colin Fernández (Chicago Fire). Ambos futbolistas juegan en la MLS (Primera División). También tiene planificado viajar a Europa para visitar a futbolistas con raíces peruanas, con la finalidad de conocerlos y conocer si están dispuestos a jugar por la selección peruana, que tiene como primera prueba en el 2016 la fecha doble por las Eliminatorias la última semana de marzo. En Europa, mantendría contacto



Viaje de Gareca será importante para hablar con jugadores.

con Jean Pierre Rhyner, defensa que milita en el Grasshopper de Suiza, y Alexei Ríos, mediocampis-

ta del BATE Borisov que disputó la fase de grupos de la Champions League 2015/16.

Finalmente, el 'Tigre' visitaría a Gianluca Lapadula, italiano de madre peruana que milita en el Delfino Pescara de la Segunda División. Esta reunión se realizaría luego de confirmar si el delantero tiene intención de jugar por la selección peruana.

La gira de Ricardo Gareca se confirmaría en los próximos días. Lo único cierto es que el director técnico de la selección peruana se comunicará con André Carrillo y Jefferson Farfán, según señaló Nolberto Solano. El primero está faltar de fútbol y el segundo está recuperándose de una operación al tobillo izquierdo.

Local

BREVES

Serenazgo se equipará con armas no letales

El Alcalde de Lima, Luis Castañeda, dijo que a mediados de febrero, los agentes del Serenazgo de Lima usarán armas no letales. "Serán armas disuasivas. Ya se terminaron los últimos detalles burocráticos y todo está listo". Sin embargo, el Alcalde no quiso dar detalles sobre el tipo de armamento que se les dará. Para César Ortiz, presidente de la Asociación Pro Seguridad Ciudadana (Aprosec), esta medida podría traer graves problemas. "Se necesita mínimo cuatro meses para saber usar cualquiera de estas herramientas, si no, lo más seguro que es que mueras o mates a una persona", indicó.



Obras en Surco generan problemas a los vecinos

Una obra para el mejoramiento de pistas y veredas presenta huecos abiertos directamente en el desagüe, que a su vez afecta al libre tránsito peatonal y vehicular, a los vecinos de la urbanización La Capullana, en Surco. Esto afecta a los vecinos puesto que están abiertas, y a consecuencia de la apertura de tuberías de desagüe, han aparecido ratas y otros animales. "La obra está en el pasaje Los Ceibos, que se encuentra ubicado cerca de un centro comercial altamente transitado. Por ello, no tenemos agua, ni desagüe desde el día viernes, y animales como ratas aparecen por el agua del desagüe que crea charcos en las calles", indican los vecinos.

Policía de Salvataje rescató 528 bañistas

En lo que va de la temporada, son 528 personas que se salvaron de morir en los mares de Lima y Callao al haber sido rescatados por la Policía de Salvataje. La principal causa de ahogamiento es la imprudencia, pues muchos de los rescatados habían ingresado al mar después de ingerir alcohol, de haber comido, o intentaban realizar demostraciones físicas de natación que están más allá de sus capacidades, informó el jefe de esta unidad, Aldo Chang. El jefe de la unidad de Policía de Salvataje, mencionó que la playa Chocalla donde el día de ayer fallecieron las dos hermanas de nacionalidad chilena, Antonia y María José Falcone, de 23 y 34 años respectivamente, no cuenta con su cobertura ya que su acceso es restringido.

RADIACIÓN ULTRAVIOLETA PUEDE LLEGAR A NIVELES DE 16

Lima sufrirá más de 30 grados de sensación térmica

Esta ola de calor se registrará con mayor fuerza en la zona este de la capital.

Febrero es el mes donde el calor se sentirá con más fuerza, según Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), en la segunda quincena de este mes, Lima soportará las temperaturas más altas del verano, llegando a picos de 32 grados y generando una sensación térmica de 34 en los distritos de Lima este: La Molina, Santa Anita, Ate y San Juan de Lurigancho. Según informó el, en este mes también se registrarían los picos más altos de radiación.

El director de Pronóstico a Corto Plazo de Senamhi, el ingeniero Nelson Quispe, señaló que la temperatura en enero fue de 30 y durante fe-



Febrero será el mes con la ola de calor desenfrenado en Lima.

brero se puede llegar a 32. "A ello se debe sumar dos grados de calor por el aire estancado y la humedad", dijo.

"Sobre la mitad de febrero se registrarán las tempe-

raturas más altas, todo eso tiene que ver con el Fenómeno de El Niño, que cambiará las condiciones atmosféricas. Es posible que incluso los pronósticos queden cor-

tos", indicó.

Además Nelson Quispe, advirtió que la radiación ultravioleta dijo que este verano Lima puede llegar a niveles de 16.

● TOMÓ ESTA MEDIDA EN VARIAS CALLES DEL CERCADO Y OTROS DISTRITOS DE LA CAPITAL.

Municipalidad retiró más de cinco mil carros en Lima

Municipalidad de Lima, informó que la Gerencia de Transporte Urbano (GTU), en el año 2015 sacó de circulación 5,614 vehículos de transporte público entre: 3,123 combis; 2,091 cúster, y 400, buses, esto en aplicación del nuevo Sistema de Rutas en Lima Metropolitana, regulado por la Ordenanza N° 1876.

Esta medida ha permitido descongestionar varias calles del Cercado de Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, Surquillo, San



Transportes públicos piratas serán sacados de circulación.

Luis, Surco, San Borja, San Miguel y San Isidro.

La jefa de la GTU, Vio-

leta Alzamora, señaló que dar de baja a estos vehículos permitirá avanzar con el

reordenamiento del transporte en la ciudad, lo que permitirá aliviar el tránsito, mejorar la calidad del servicio y beneficiar a miles de usuarios.

Por otro lado, se dio a conocer que la GTU ha autorizado, a la fecha, 344 rutas, las que son operadas por 257 empresas de transporte. Esto quiere decir que existen 14,173 vehículos con el permiso respectivo para prestar transporte público de pasajeros, cifra que es menor en comparación a enero de 2015, cuando la flota vehicular era de 21,639 unidades.

BREVES

Prohíben beber alcohol en calles del Agustín

A través de una ordenanza, la Municipalidad de El Agustino, dispuso que el consumo de bebidas alcohólicas en las calles del distrito quedan terminantemente prohibidas y dispuso que la venta de estos productos será hasta las 11 de la noche, medida que ya ha sido implementada en otros distritos. La ordenanza municipal también prohíbe que los bares y discotecas funcionen en un radio de 200 metros a la redonda de centros educativos o complejos deportivos. Además, los menores de edad no podrán comprar bebidas alcohólicas. Los establecimientos comerciales que dediquen su giro comercial a la venta y consumo de bebidas alcohólicas deberán adecuarse a la nueva disposición municipal.



Denunciarán quienes condicionen matrícula escolar

La Oficina de Transparencia y Ética Pública del Ministerio de Educación (Minedu) advirtió que los directores de colegios que permitan el condicionamiento de la matrícula escolar podrían ser denunciados penalmente por el delito de abuso de autoridad o discriminación. Los padres de familia que se vean impedidos de matricular a sus hijos en las diferentes instituciones educativas por no pagar la cuota de la Asociación de Padres de Familia (Apafo) o por no comprar un libro pueden denunciar el hecho ante el Ministerio Público. Así lo explicó Gabriel Quevedo Chong, coordinador general de la citada dependencia ministerial quien informó que el director que se compruebe haya realizado cobros indebidos o extraordinarios también puede ser separado de su cargo.

Río Chillón: Seis heridos tras caída de vehículo

Seis personas resultaron heridas luego que el auto particular en el que viajaban cayera hacia el río Chillón, en la zona ubicada en la urbanización de San Diego, distrito de San Martín de Porres. El conductor del vehículo iba en dirección a Ventanilla y se guiaba con una aplicación GPS de su celular, la misma que indicaba que en el sector había un puente vehicular, sin embargo se trataba de un puente peatonal. En la zona existen unos bordes metálicos de color amarillo que confunden a los conductores y aparenta tener una continuidad hacia un puente, pero solo hallan un abrupto abismo de unos 5 metros de altura que desemboca en el río Chillón.

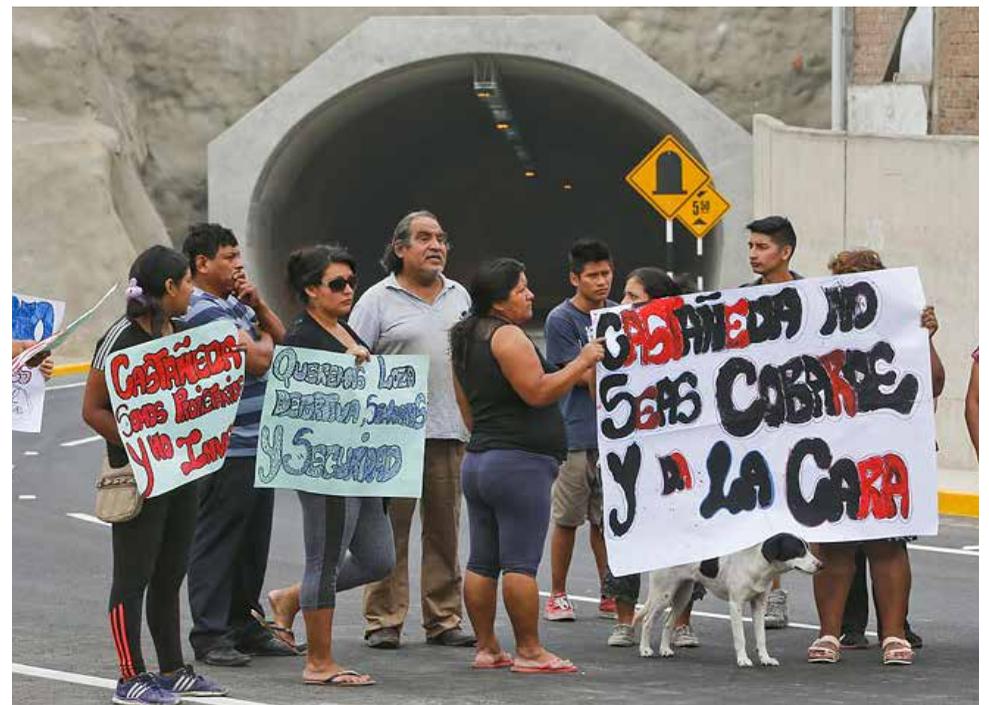
LOS AFECTADOS EXIGEN LA RECONSTRUCCIÓN DE SUS INMUEBLES

Denuncian daños en casas por Túnel SJL - Rímac

Vecinos reclaman que viviendas se rajaron por construcciones. Propietaria salvó de morir cuando techo se cayó.

Un grupo de vecinos de la zona de Caja de Agua en San Juan de Lurigancho han denunciado que sus viviendas, ubicadas en los jirones Independencia y Cañete, han sufrido graves daños en sus estructuras a consecuencia de la construcción de los túneles Santa Rosa y San Martín, en San Juan de Lurigancho y el Rímac.

Parte de los techos de sus casas se han caído, por lo que ha tenido que colocar palos como soporte y en algunos casos las paredes están rajadas. Una de las propietarias, identificada como Asunción Velásquez, se salvó de morir cuando un pedazo del techo de su cocina se desplomó en



Vecinos exigen que se paguen daños sufridos en las casas por proyecto de túneles.

el momento en que ella ingresaba a ese ambiente.

Gloria Quichua, otra de las afectadas, dijo que son al menos 20 casas las dañadas y que ellos tienen sus títulos de

propiedad de sus predios.

Los afectados exigen a la Municipalidad de Lima y a la empresa a cargo de la obra la reconstrucción de sus inmuebles. Sin embar-

go, se quejan que la constructora ha respondido que el deterioro de sus viviendas se debe a la humedad, antigüedad y fallas en la construcción.

● BALNEARIO ESTÁ CONSIDERADA ENTRE LAS MÁS PELIGROSAS PARA BAÑISTAS.

Fallece un joven ahogado en playa de Santa Rosa

Un joven de 22 años falleció ahogado en la Playa Chica de Santa Rosa. Se trata del segundo caso que ocurre en dicho balneario en lo que va del año. La víctima fue identificada como Miguel Vega Anaya, quien ingresó al mar junto a tres amigos el último domingo. Los cuatro tuvieron que ser rescatados por los bañistas ante la ausencia de salvavidas en la zona.

En un video se muestra el momento en que varias personas intentan por todos los medios hacerlo respirar;



Playa Chica y Playa Grande están consideradas entre las más peligrosas para bañistas.

sin embargo, el joven llegó cadáver a la posta médica. En los primeros días de enero diez personas han fallecido ahogadas en las pla-

yas de Lima y Callao. Entre ellos, un adolescente de 16 años que ingresó a la Playa Grande, también de Santa Rosa, y apareció muerto tres

días después.

Precisamente Playa Chica y Playa Grande están consideradas entre las más peligrosas para bañistas, según el comandante Aldo Chang, jefe de la Unidad de Salvataje de la Policía Nacional.

En ese listado también se encuentran las playas Costa Azul, Garza Real, Conchán, Venecia, San Antonio, San Pedro, Arica, Pulpos, Punta Negra, Puerto Nuevo, Puerto Viejo, Boca de León, León Dormido, Bujama y todo Asia.

Economía

BREVES

Tai Loy compra Copy Ventas

El gerente de Proyectos Estratégicos de Tai Loy, Oscar Pizarro, dio a conocer que adquirieron la comercializadora trujillana Copy Ventas SRL. Esto tras la compra en el 2015 de la cadena de Librerías Minerva y de Comercial Luciano, en Arequipa, hace tres años. “(Copy Ventas) es la principal distribuidora de útiles escolares de la zona norte, tiene siete tiendas en Trujillo, una en Chimbote y otra en Huamachuco (La Libertad), con lo que sumaremos nueve tiendas a la cadena”, anotó. Comentó que transformarán las tiendas minoristas de Copy Ventas al formato retail, y ampliarán su oferta.



Peach, nueva red social del fundador de Vine

Peach es una aplicación gratuita para iOS que permite publicar información de la misma forma que se hace en las otras redes sociales. Aquí se puede publicar fotos, GIFs, videos, enlaces, compartir el tiempo, dónde se está e incluso lleva la cuenta de la cantidad de pasos que se ha tomado ese día. Pero Peach también es similar a Slack. La aplicación cuenta con “palabras mágicas”, que abren un divertido mundo de posibilidades. Por ejemplo, si se escribe la palabra “shout” (grito) le permite escribir en letras grandes y con emojis sobre fondos de color. Otras opciones son “Draw” (dibujar) que tiene la función de hacer exactamente lo que se piensa que haría, “song” (canción) que permite compartir lo que se está escuchando.

Suben Bolsas de Asia por acciones chinas

Las mayoría de las bolsas de Asia subía luego de que las acciones de Shanghái repuntaron por unos datos que revelaron un crecimiento económico ralentizado en China, lo que avivó las esperanzas de que Pekín ofrezca un estímulo. La economía china creció un 6.8% en el cuarto trimestre respecto al mismo período del año anterior, mostraron datos reportados, su expansión más débil desde el 2009. La producción industrial subió un 5,9 por ciento en diciembre respecto al año anterior, en comparación con las previsiones de un alza del 6,0 por ciento. El índice MSCI de acciones asiáticas fuera de Japón subía un 0.8%, rebotando desde un mínimo en cuatro años que anotó previamente. El índice compuesto de Shanghái, que descendió el lunes a un mínimo en 13 meses, ganaba más de un 2%.

ECONOMÍA BRASILEÑA TERMINARÁ EL AÑO CON UNA MARCADA CAÍDA DE 3.5%

Este año, América Latina caerá 0.3% arrastrado por Brasil

América Latina y el Caribe representan una revisión en fuerte baja de 1.1 punto con relación a las proyecciones del FMI en octubre pasado.

América Latina y el Caribe deberá cerrar el año 2016 con un retroceso de 0.3%, arrastrada por el mal desempeño del gigante sudamericano, Brasil, de acuerdo con las previsiones del Fondo Monetario Internacional. Esta previsión para América Latina y el Caribe representa una revisión en fuerte baja de 1.1 punto porcentual con relación a las proyecciones del FMI en octubre pasado, cuando señalaba una recuperación de 0.8%. Para el 2017, el FMI espera para la región un crecimiento de 1.6%.



La economía brasileña terminará el año con una caída de 3.5%.

De esta forma, al FMI actualizar los números de su Perspectiva Mundial con relación a los datos divulgados en octubre pasado, Brasil pasó a tener la más severa revisión a la baja entre las economías emergentes y las latinoamericanas, con una reducción de nada menos que 2.5 puntos porcentuales.

En octubre, el FMI había estimado que Brasil termi-

naría 2016 con baja de 1%, pero los fundamentos empeoraron y la entidad financiera introdujo su drástica revisión a la baja.

Según los técnicos del FMI, la economía brasileña terminará el año 2016 con una marcada caída de 3.5%, después de haber exhibido en 2015 un retroceso de 3.8%. Recién en el 2017, el gigante sudamericano podrá

terminar estable, con crecimiento cero.

Al analizar el caso brasileño, el FMI estimó que la recesión brasileña, “causada por la incertidumbre política en medio de las secuelas” de las investigaciones sobre denuncias de corrupción en la estatal Petrobras, “está demostrando ser más profunda y prolongada de lo esperado”.

COOPERACIÓN ENTRE EL PERÚ Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO ES DE HASTA US\$55 MILLONES.

Aprueba convenio de traspaso de endeudamiento a Sedapal

A través de una resolución ministerial publicada en el Diario Oficial El Peruano, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó, el convenio de traspaso de recursos entre este portafolio y Sedapal, donde se establecen los términos y condiciones para el traspaso de recursos provenientes de la operación de endeudamiento externo determinada por el decreto supremo 360-2014-EF.

El mecanismo de pago a cargo de Sedapal a favor del MEF, en el marco de la cita-



MEF hace convenio de traspaso de recursos de endeudamiento externo a Sedapal.

da operación de endeudamiento externo, es a través del fideicomiso constituido

por dicha empresa en la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide).

Asimismo, se autoriza al director general de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público a suscribir, en representación del MEF el convenio de traspaso de recursos, así como toda la documentación necesaria para su implementación.

La resolución ministerial recuerda que el decreto supremo 360-2014-EF aprobó la operación de endeudamiento externo entre el Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) hasta US\$55 millones.

BREVES

◉ LAMBAYEQUE

Gobierno premiado por buenas prácticas

El Gobierno Regional de Lambayeque recibió un reconocimiento que fue otorgado por la Unión Iberoamericana de Municipalistas, la Municipalidad de Santiago de Chile, y la Asociación Chilena de Municipalidades, en coordinación con CEPAL, ONU Mujeres y el Gobierno de Chile. Dicho premio internacional fue por implementar políticas públicas y acciones que promueven la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, y la equidad de género en esta jurisdicción norteña. La entidad regional es la única institución pública a nivel nacional en obtener esta distinción en la tercera edición del "Premio de las Buenas Prácticas Locales con Enfoque de Género".



◉ TACNA

Declaran emergencia hídrica en ríos de 9 regiones

El Ejecutivo declaró el estado de emergencia de los recursos hídricos en las cuencas de los ríos de nueve regiones del sur peruano. Según la Autoridad Nacional del Agua (ANA), hay peligro inminente de déficit en las fuentes naturales en los departamentos de Arequipa, Moquegua, Junín, Tacna, Puno, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Cusco. Documentos e informes técnicos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) y del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (Cenepred) sustentan la decisión. El estado de emergencia tendrá una vigencia de 90 días calendario y entre sus primeras acciones dispone la instalación de Comités de Coordinación de Emergencia en las administraciones locales del agua, comprendidas en la Resolución Jefatural N°019-2016 de la ANA.

◉ CAJAMARCA

SENAMHI alerta incremento de precipitaciones pluviales

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) prevé el incremento de lluvias en la zona sur de la región Cajamarca y en la sierra centro del departamento de La Libertad. Entre las causas del incremento de las precipitaciones se encuentran el sistema de inestabilidad sobre la sierra norte y el aumento del aporte de humedad proveniente de la cuenca del Amazonas. Las lluvias caerán en horas de la tarde. El incremento en los eventos de precipitación afectarán a las provincias cajamarquinas de Cajabamba, San Marcos, Celendin, Cajamarca (norte y centro), San Pablo, San Miguel y algunos distritos de Hualgayoc, según información de Senamhi.

LA NOTICIA LLEGÓ DESDE MEDIOS CHILENOS

Transportistas alzan paro en la frontera Perú - Chile

Carretera Panamericana quedó liberada. Fueron cinco días de protesta contra la Sunat.

Transportistas de carga de Chile y Perú levantaron la huelga que mantenían en la frontera, en reclamo por multas que les impuso la Sunat, las que calificaron de impagables. Conductores levantaron paro después de cinco días de haber estado restringido el paso fronterizo hacia Chile. Los transportistas chilenos que acataban el paro de camiones, terminaron con su medida de protesta contra presuntas multas excesivas de la Sunat. Esta decisión se tomó luego de que los empresarios dedicados al transporte de mercadería entre Tacna y Arica recibieran información de parte de las autoridades peruanas y fueran invitados a una reunión para la próxima semana.



Paro se levanta cuando se notaba una caída del 50% en el ingreso de turistas.

La noticia llegó desde medios chilenos, donde informaron de una asamblea realizada a las once de la mañana de ayer (hora peruana) y en la que se acordó levantar la huelga con una votación del 70%. Fue por apoyo de las autoridades de la Gobernación de Arica que los gremios de ambos

países consiguieron agendar reuniones bilaterales desde la primera semana de febrero. La situación de los autos colectivos, que reclaman por la competencia de colectivos ilegales, también sería incluida en las reuniones. El paro se levanta cuando se notaba una caída del 50% en el ingreso de turistas, y dirigentes

de carga pesada informaban sobre la demora en la salida de 60 camiones que trasladaban a Chile mangos de exportación; esto sólo como un ejemplo del perjuicio que pudo generarse. Además, se advirtió del posible desabastecimiento en el comercio que se importa vía Iquique a Perú.

◉ NASARIA QUISPE DEMORÓ AL CRUZAR LA PISTA

Vehículo del Gobierno Regional de Lima mató a mujer

Una mujer murió atropellada por una camioneta del Gobierno Regional de Lima cuando se dirigía a un centro de salud para visitar a su hija que iba a dar luz. El hecho ocurrió en el kilómetro 143 de la carretera Panamericana Sur, en Cañete. Nasaria Quispe demoró al cruzar la pista y el chofer del vehículo no la distinguió debido a que utilizaba ropas oscuras, según dijeron testigos del hecho a Canal N. También



Cuerpo de la mujer voló varios metros luego del impacto.

manifestaron que la camioneta iba en el carril que le correspondía. Sin embargo, el cuerpo de la mujer voló varios metros tras el impacto, por lo que los familiares afirman que el conductor iba a excesiva velocidad cuando se produjo el accidente. Los vecinos del sector pidieron que en el lugar se instale un rompemueller, pues esta no es la primera vez que ocurre un accidente de este tipo en la misma zona.

BREVES

Consejos a tener en cuenta cuando entrenas

Lo ideal es empezar con una actividad que a usted le guste. Caminar, correr, nadar. No sentir que es una obligación es una clave para mantener la motivación. El cuerpo tiene que adaptarse al cambio. Lo más sensato es incrementar la carga de manera progresiva, no empezar con la intensidad propia de un atleta olímpico. Empiece con una hora diaria, tres veces a la semana.



El gran enemigo del ejercicio es el aburrimiento. Para evitarlo, hay que practicar actividades que no sean repetitivas. Diseñe una rutina distinta para cada día de la semana. No es lo mismo entrenar solo que acompañado. Hágalo con su pareja, sus amigos, en fin. Así podrá conversar, reír y, por qué no, competir.

Momentos que debes aplicar tu bloqueador

Parece obvia la necesidad de protegerse contra los rayos solares, pero los altos niveles de radiación solar previstos para este verano obligan a precisar las recomendaciones. Fernando Suazo, director médico de Oncosalud, señala que el efecto del bloqueador solar dura una hora, por lo que es clave aplicarlo nuevamente mientras uno esté expuesto al sol. Y si se baña en el mar o una piscina, vuelva a aplicarse el producto. Asimismo, Suazo recalca que los lentes de sol deben contar con protección UV acreditada, por lo que es mejor adquirirlos en tiendas especializadas. También recomienda usar mangas protectoras y sombrillas, pero, aun así, hay que usar bloqueador solar.

Malasia y Harvard se unen para curar males pulmonares

La Universidad de Harvard y científicos de Malasia anunciaron que se han unido para crear con nanotecnología mejores tratamientos de afecciones respiratorias, como el cáncer de pulmón y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica. La Universidad de Malaya, en Kuala Lumpur, y la de Harvard han firmado un memorando de entendimiento por el cual colaborarán durante cinco años en un proyecto que quiere emplear la nanotecnología para que los medicamentos lleguen a las zonas más inaccesibles del pulmón. Los centros universitarios explicaron que la investigación, que dirigen los profesores Joseph Brain y Philip Drinker, trabaja con la manipulación mediante la nanotecnología de células del sistema inmunológico del ser humano, como los macrófagos.

LOS FTALATOS, PUEDEN PASAR AL ORGANISMO A TRAVÉS DE LA PIEL O DE LA DIETA

Plastificantes contribuirían al aumento de peso

Se concluyó que los ftalatos pueden pasar al cuerpo a través de la piel o de la dieta y afectar el sistema hormonal.



Pasa al organismo a través de la piel o de la dieta.

Un estudio realizado por científicos del Centro de Investigación Medioambiental Helmholtz (UFZ) de Leipzig, en Alemania, ha comprobado el impacto de los ftalatos, compuestos químicos empleados para aumentar la flexibilidad de los plásticos, en el metabolismo y en el aumento de peso.

Los ftalatos, pueden pasar al organismo a través de la piel o de la dieta y afectar el sistema hormonal, pero hasta ahora no se había investigado el proceso metabólico que son capaces de des-

encadenar esas sustancias.

Los investigadores, que han publicado su trabajo en la revista "PLOS ONE", consideran alarmantes las cifras de sobrepeso en la sociedad actual y recuerdan que cada kilo por encima del peso ideal aumenta el riesgo de enfermedades cardiovascu-

lares, daño articular, inflamación crónica y cáncer.

Como causantes de ese sobrepeso se encuentran los malos hábitos alimenticios, la falta de ejercicio y factores genéticos, pero también, destacan, compuestos contaminantes como los ftalatos.

Estas sustancias, utiliza-

das para ablandar los plásticos y hacerlos más flexibles, puede migrar bajo determinadas circunstancias y pasar al cuerpo humano a través de la dieta, transferencia que se produce principalmente en el caso de envases alimentarios de productos grasos como quesos o salchichas.

● PORCENTAJE QUE PRESENTARÍA EL MAL ES 50% MAYOR EN MUJERES QUE COMEN MÁS DE CINCO PORCIONES A LA SEMANA.

Demasiada papa incrementa riesgo de diabetes gestacional

Según un estudio publicado en la revista "British Medical Journal", las mujeres que consumen muchas papas antes de quedarse embarazada tendría más posibilidades de desarrollar una diabetes durante su embarazo. La diabetes del embarazo (o diabetes gestacional) aparece en mujeres embarazadas hacia el final del segundo trimestre y debe controlarse y tratarse, ya que implica un riesgo tanto para la madre como para el niño.

Las papas son uno de los alimentos más extendidos en el mundo y mu-



Estudios estiman que papa pueden tener efecto nefasto.

chos países promueven su consumo, aunque algunos estudios estimen que pue-

den tener un efecto nefasto en el porcentaje de azúcar en sangre a causa de su ele-

vado contenido en almidón. Su impacto en el embarazo era, sin embargo, poco conocido hasta el momento.

Por ello, un grupo de investigadores estadounidenses estudiaron a unas 15.000 mujeres, que estuvieron embarazadas entre 1991 y el 2001. Durante este período, de los 21.000 embarazos no múltiples registrados, 854 estuvieron asociados a una diabetes gestacional.

De las 15.000 mujeres estudiadas, ninguna de ellas, seguidas en el marco de un estudio sobre la salud de las enfermeras, presentaba diabetes antes de la gestación.

BREVES

Colombia: "Tigresa del Oriente" eliminada de reality

La popular "Tigresa del Oriente" fue eliminada de reality colombiano "Bailando con las estrellas" apenas una semana después de empezar su participación. A pesar de su tristeza por dejar el programa de baile, Judith Bustos (su nombre verdadero) agradeció por haber sido convocada a pesar de ya ser una mujer mayor. "Quiero agradecer sobre todo al programa, fue una experiencia muy bonita y la pasé muy bien. Bueno, quiero dar un mensaje a las personas que como yo (...) Yo no soy ninguna jovencita, tampoco soy bailarina, pero tengo que agradecer con todo mi corazón al programa", dijo la Tigresa del Oriente.



Murió Glenn Frey guitarrista de "The Eagles"

Glenn Frey, uno de los fundadores y guitarrista de la banda "The Eagles", murió a los 67 años en Nueva York. "Con lo más pesado de nuestros corazones anunciamos el fallecimiento de nuestro compañero, fundador Eagles, Glenn Frey, en la ciudad de Nueva York, el lunes 18 de enero 2016", dice la publicación de Facebook. "Glenn luchó una batalla valiente en las últimas semanas, pero, por desgracia, perdió la batalla debido a complicaciones relacionadas con la artritis reumatoide aguda, colitis Ulcerosa y neumonía. La familia Frey quiere agradecer a todos los que se unieron a Glenn para combatir esta lucha y con esperanza rezaron por su recuperación", se lee en la publicación de Facebook.

Jolie causa alarma por su delgadez

Una vez más la actriz Angelina Jolie se encuentra en boca de todos por su extrema delgadez. Durante su reaparición en el avant premiere de la película Kung Fu Panda 3, donde le puso la voz al personaje de la 'Tigresa' y compartió créditos con el protagonista Jack Black, la esposa de Brad Pitt llamó la atención de los fotógrafos por la textura de sus brazos y piernas. Los comentarios no se hicieron esperar sobre la nueva figura de Jolie y hasta se generaron rumores sobre una posible anorexia o el resquebrajamiento de su salud. Angelina Jolie, de 39 años, acudió a este evento de cine luciendo un vestido negro corto holgado, que dejaba al aire sus largas y delgadas piernas, así como sus brazos de la misma textura.

LA ACADEMIA ESTÁ CONSTITUIDA POR 6,000 MIEMBROS

Presidenta del Oscar "apenada" por falta de diversidad étnica

Todos los candidatos a los premios son blancos, lo que ha generado una avalancha de críticas.

Cheryl Boone Isaacs, la presidente de la Academia de cine que otorga los Premios Oscar se declaró "apenada" por la falta de diversidad étnica de los nominados, después de que varias personalidades protestaran porque en las categorías actorales son todos blancos. Ella afirmó que está "a la vez apenada y frustrada por la falta de inclusión" de actores y actrices negras en la lista de nominados para los Oscar, que se entregarán el 28 de febrero.

"Esta es una discusión difícil, pero importante y es tiempo de hacer grandes



cambios", declaró la también afroestadounidense Isaacs, en un comunicado.

Issacs ha impulsado la diversidad, pero ha reconocido que "el cambio no llega tan rápido como quisiéramos".

AUSENTE SPIKE LEE

El aclamado cineasta Spi-

ke Lee, un afroestadounidense con dos nominaciones al Oscar, dijo que boicoteará la próxima premiación porque por segundo año consecutivo los nominados en las categorías actorales son todos blancos. Y en una medida separada, la actriz negra Jada Pinkett Smith (esposa de Will

Smith) dijo en un video de Facebook que no asistirá a la gala en Hollywood.

"Hey, Chris", añadió, refiriéndose al anfitrión de la ceremonia, "no estaré en los premios de la Academia y no los voy a ver. Pero no puedo imaginarme a nadie mejor para hacer ese trabajo este año que tú, amigo. Buena suerte".

Apenas se anunció el nombre de los contendientes, la ausencia evidente de actores y directores negros desató un bullicio en las redes sociales bajo el hashtag #OscarsSoWhite (#OscarMuyBlancos). La Academia está constituida por 6,000 miembros, entre los cuales un 94% son blancos y la mayoría hombres, mientras que los negros y los hispanos representan cerca de 2%, según el diario Los Angeles Times.

CON PRESENTACIONES DE EUGENIO ROMERO, RECONOCIDO CANTAOR NACIDO EN BUENOS AIRES

Continúa el festival "Flamenco y punto 2016"

Continúa el festival "Flamenco y punto 2016", que presenta a dos artistas jóvenes pero a la vez experimentados en el arte de la difusión del tablao flamenco: el guitarrista Moisés Oblitas y a Eugenio Romero uno de los más reconocidos cantores de América quien llega por primera vez a Lima. También se tendrá grandes invitadas como Estefanía Vásquez y Giulia Riso y los músicos invitados, Kevin pacora en percusión, Junior pacora con su flauta traversa y Alvaro Sovero en el bajo.

Los intérpretes tienen una amplia trayectoria en conciertos en tablaos flamencos de Argentina desde el



Carloman Fidel y Francisco Chávez, cantarán canciones del disco 'Hijos del Pueblo'

año 2009. "De tablao" es un espectáculo que busca recrear cómo se vive un show en un tablao flamenco en España y Argentina donde interpretarán populares tangos versionados al flamenco

como Naranja en flor y Garganta con arena.

Eugenio Romero nació en Buenos Aires, en el seno de una familia de artistas gitanos. Cantó en los espectáculos de grandes artistas

del flamenco mundial como el Faletto, los bailaores Rafael Amargo, Alfonso Losa, Concha Jareño, La Talegona, Manuel Liñán, La Lupi, Antonio Canales, entre otros. Por su parte Moisés Oblitas es guitarrista, compositor y productor nacido en Perú y radica en Argentina. En 2011 y 2013 fue convocado por la producción del reconocido artista español Faletto, con quien se presentó en el programa de Susana Giménez y en los conciertos que realizó en el Teatro Gran Rex (2011) y el Teatro Coliseo (2013). Formó parte de la banda del dúo "Gitanos" compartiendo escenario con el gran Armando Manzanero.

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA



iPPKUTRA!
OPINA

**PPKUTRA
¿ES CIERTO QUE
NO TE PARECE
QUE MARIO HART
DEBA SER
CONGRESISTA?**

**NO SOLO
DEBE SER
MEDIATICO SINO
QUE HAGA
OBRAS.**

